

Presidencia
del
Senado de la Nación

DPP-11/18

Buenos Aires, 8 de marzo de 2018.

VISTO:

las comunicaciones cursadas por los señores Presidentes de los distintos bloques políticos de esta H. Cámara; y

CONSIDERANDO:

la facultad otorgada oportunamente a esta Presidencia;

POR ELLO:

LA PRESIDENTA DEL H. SENADO DE LA NACION,

D E C R E T A :

Artículo 1°- Designanse para integrar la Comisión Bicameral de Seguimiento de Contratos de Participación Público-Privada (ley 27.328) a los señores Senadores que se mencionan a continuación:

- PINEDO, Federico
- ELIAS de PEREZ, Silvia B.
- PICHETTO, Miguel A.
- CASERIO, Carlos A.
- ESPINOLA, Carlos M.
- ROMERO, Juan C.
- GONZALEZ, Nancy S.

Art. 2°- Dese cuenta oportunamente al H. Senado, notifíquese al Poder Ejecutivo nacional y a la H. Cámara de Diputados.

Art. 3°- Comuníquese.



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]